DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
SECCION: **DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**
OFICIO: **248/2017**
ASUNTO: **Invitación**

Monte Escobedo, Zac, a 24 de Octubre de 2017

ING. ERICK EDMUNDO KLEIN CAMPOS
KECE9702 I 6TZ5
CALZ. FRANCISCO GARCÍA SALINAS NO. 216
FRACC. LAS COLINAS 98060
ZACATECAS, ZAC.
P R E S E N T E

El municipio de Monte Escobedo, con fundamento en los artículos 27 fracción II y 42, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, le invita a presentar cotización para el procedimiento de Asignación por la modalidad de Cuando menos a tres personas para el paquete de obra de 2 electrificaciones:

1.-"Ampliación de Red Eléctrica con 5 postes en la Col. El llanito Calle de la Escuela, localidad de Laguna Grande , Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas"
2.-Ampliación de Red Eléctrica con 2 postes en El callejón Principal en la localidad de Las Carboneras, Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas.

y la realización de los trabajos que se describen a continuación.

I.- Descripción de los trabajos:

- Colocación de postes, tendido de línea, suministro y colocación de transformador autoprotegido, verificación.

II.- Origen de los recursos: FISE 2017 (Fondo de infraestructura social del estado)

III.- Ubicación: Monte Escobedo, Zac.

IV.- Fechas:

- LIMITE QUE MANIFIESTO POR ESCRITO QUE ACEPTA PARTICIPAR 26/10/2017
- VISITA AL SITIO DE OBRA; 31/10/2017 12:00 hrs En Presidencia Municipal, para partir de ahí a la ubicación de la obra.
- JUNTA DE ACLARACIONES; 31/10/2017 14:00 hrs en la Dirección de Desarrollo Económico y Social.
- RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA; 07/11/2017 a las 14:00 hrs en la Dirección de Desarrollo Económico y Social.
- FALLO; 14/11/2017 a las 14:00 Hrs. En la dirección de Desarrollo Económico y Social.
- FIRMA DE CONTRATO; 14/11/2017, 15:00 hrs.
- ESTIMADA DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS; 16/11/2017 AL 16/12/2017.

V.- Plazo de ejecución de los trabajos: 30 días naturales.
VI.- El contratista no podrá subcontratar.
VII.- El idioma en que deberá presentar su propuesta, será en español.

VIII.- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en pesos mexicanos.
IX.- El ofertante presentará su propuesta a través de documentos impresos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

- La documentación solicitada para esta invitación aparece en las bases de licitación.
- La entrega de los documentos solicitados se hará en un sobre cerrado.
- Con relación a la documentación legal solicitada el participante deberá integrarla indistintamente dentro del sobre o aparte y los requisitos solicitados son los siguientes:
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oir y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el art. 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas;
- Declaración Fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato mayor:
- Opinión favorable del SAT
- Copia del RFC.
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y;
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuanta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mimo que contendrá los datos siguientes:

e. De la persona moral: clave de registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de la escritura pública en la que consiste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; así mismo los datos de inscripción en el registro público de comercio y
f. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público que los protocolizó.

La convocante otorgará un anticipo para inicio de obra del 30% del anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, con su respectiva fianza de anticipo y está en su derecho de renunciar al anticipo al termino de los trabajos se presentará una fianza de vicios ocultos sin excepción alguna.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

M.C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SANCHEZ
PRESIDENTA

DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
SECCION: **DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**
OFICIO: **246/2017**
ASUNTO: **Invitación**

Monte Escobedo, Zac, a 24 de Octubre de 2017

ELECTRO BOMBEOS DE ZACATECAS S. A. DE C.V.
RFC: EBZ102067MO
CARRETERA PANAMERICANA KM 16.7
LA ESCONDIDA, C.P. 98160
ZACATECAS, ZAC.
P R E S E N T E

El municipio de Monte Escobedo, con fundamento en los artículos 27 fracción II y 42, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, le invita a presentar cotización para el procedimiento de Asignación por la modalidad de Cuando menos a tres personas para el paquete de obra de 2 electrificaciones:

1.-"Ampliación de Red Eléctrica con 5 postes en la Col. El llanito Calle de la Escuela, localidad de Laguna Grande , Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas"
2.-Ampliación de Red Eléctrica con 2 postes en El callejón Principal en la localidad de Las Carboneras, Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas.

y la realización de los trabajos que se describen a continuación.

I.- Descripción de los trabajos:

- Colocación de postes, tendido de línea, suministro y colocación de transformador autoprotegido, verificación.

II.- Origen de los recursos: FISE 2017 (Fondo de infraestructura social del estado)

III.- Ubicación: Monte Escobedo, Zac.

IV.- Fechas:

- LIMITE QUE MANIFIESTO POR ESCRITO QUE ACEPTA PARTICIPAR 26/10/2017
- VISITA AL SITIO DE OBRA; 31/10/2017 12:00 hrs En Presidencia Municipal, para partir de ahí a la ubicación de la obra.
- JUNTA DE ACLARACIONES; 31/10/2017 14:00 hrs en la Dirección de Desarrollo Económico y Social.
- RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA; 07/11/2017 a las 14:00 hrs en la Dirección de Desarrollo Económico y Social.
- FALLO; 14/11/2017 a las 14:00 Hrs. En la dirección de Desarrollo Económico y Social.
- FIRMA DE CONTRATO; 14/11/2017, 15:00 hrs.
- ESTIMADA DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS; 16/11/2017 AL 16/12/2017.

V.- Plazo de ejecución de los trabajos: 30 días naturales.
VI.- El contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos
VII.- El idioma en que se deberá presentar la proposición será en español.
VIII.- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en pesos mexicanos.
IX.- El ofertante presentará su propuesta a través de documentos impresos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases será negociada.

- La documentación solicitada para esta invitación aparece en las bases de licitación.
- La entrega de los documentos solicitados se hará en un sobre cerrado.
- Con relación a la documentación legal solicitada el participante deberá integrarla indistintamente dentro del sobre o aparte y los requisitos solicitados son los siguientes:
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oir y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el art. 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas;
- Declaración Fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato mayor:
- Opinión favorable del SAT
- Copia del RFC.
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y;
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuanta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mimo que contendrá los datos siguientes:

e. De la persona moral: clave de registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de la escritura pública en la que consiste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; así mismo los datos de inscripción en el registro público de comercio y
f. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público que los protocolizó.

La convocante otorgará un anticipo para inicio de obra del 30% del anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, con su respectiva fianza de anticipo y está en su derecho de renunciar al anticipo al termino de los trabajos se presentará una fianza de vicios ocultos sin excepción alguna.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

M.C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
OFICIO: 246/2017
ASUNTO: Invitación

Monte Escobedo, Zac, a 24 de Octubre de 2017

ING. OLEGARIO VAZQUEZ ALONSO
VAAO660605K59
CALLE SAN FELIPE NO. 132
FRACC. SAN FELIPE 99150
FRESNILLO, ZAC.
P R E S E N T E

El municipio de Monte Escobedo, con fundamento en los artículos 27 fracción II y 42, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, le invita a presentar cotización para el procedimiento de Asignación por la modalidad de Cuando menos a tres personas para el paquete de obra de 2 electrificaciones:

1.-"Ampliación de Red Eléctrica con 5 postes en la Col. El llanito Calle de la Escuela, localidad de Laguna Grande , Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas"
2.-Ampliación de Red Eléctrica con 2 postes en El callejón Principal en la localidad de Las Carboneras, Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas.

y la realización de los trabajos que se describen a continuación.

I.- Descripción de los trabajos:

- Colocación de postes, tendido de línea, suministro y colocación de transformador autoprotegido, verificación.

II.- Origen de los recursos: FISE 2017 (Fondo de infraestructura social del estado)

III.- Ubicación: Monte Escobedo, Zac.

IV.- Fechas:

- LIMITE QUE MANIFIESTO POR ESCRITO QUE ACEPTA PARTICIPAR 26/10/2017
- VISITA AL SITIO DE OBRA; 31/10/2017 12:00 hrs En Presidencia Municipal, para partir de ahí a la ubicación de la obra.
- JUNTA DE ACLARACIONES; 31/10/2017 14:00 hrs en la Dirección de Desarrollo Económico y Social.
- RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA; 07/11/2017 a las 14:00 hrs en la Dirección de Desarrollo Económico y Social.
- FALLO; 14/11/2017 a las 14:00 Hrs. En la dirección de Desarrollo Económico y Social.
- FIRMA DE CONTRATO; 14/11/2017, 15:00 hrs.
- ESTIMADA DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS; 16/11/2017 AL 16/12/2017.

V.- Plazo de ejecución de los trabajos: 30 días naturales.
VI.- El contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos
VII.- El idioma en que se deberá presentar la proposición será en español.
VIII.- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en pesos mexicanos.
IX.- El ofertante presentará su propuesta a través de documentos impresos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

- La documentación solicitada para esta invitación aparece en las bases de licitación.
- La entrega de los documentos solicitados se hará en un sobre cerrado.
- Con relación a la documentación legal solicitada el participante deberá integrarla indistintamente dentro del sobre o aparte y los requisitos solicitados son los siguientes:
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oir y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el art. 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas;
- Declaración Fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato mayor:
- Opinión favorable del SAT
- Copia del RFC.
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y;
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuanta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mimo que contendrá los datos siguientes:

e. De la persona moral: clave de registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de la escritura pública en la que consiste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; así mismo los datos de inscripción en el registro público de comercio y
f. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público que los protocolizó.

La convocante otorgará un anticipo para inicio de obra del 30% del anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, con su respectiva fianza de anticipo y está en su derecho de renunciar al anticipo al termino de los trabajos se presentará una fianza de vicios ocultos sin excepción alguna.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

M.C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL